

19 ES	21	NUMERO	284441	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	- 7 FEB. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- JUL. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 23/02, 23/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
SOMIER DE LAMINAS-LAMAS DESMONTABLE

71 SOLICITANTE (ES)
MANUFACTURAS NICOLAS, S.A.(NISA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Crta.Recejo, s/n-VIANA-Navarra-

72 INVENTOR (ES)
MANUFACTURAS NICOLAS, S.A.(NISA)

73 TITULAR (ES)
MANUFACTURAS NICOLAS, S.A.(NISA)

74 REPRESENTANTE
DA TERESA BORDEHORE SANTIN(319/0).

5 El presente Modelo de Utilidad consiste en un somier de láminas-lamas desmontable, el cual debido a sus características reúne las condiciones esenciales para ser protegido como tal, debido a sus características que le hacen novedoso en ésta clase de somieres.

10 Actualmente existen en el mercado infinidad de somieres los cuales ninguno reúne las condiciones que en el que se preconiza en el presente Modelo de Utilidad, fácil montaje y desmontaje y condiciones necesarias para su uso.

15 El presente Modelo de Utilidad consiste en un somier de láminas-lamas desmontable, el cual se presenta en piezas sueltas dispuestas para ser montadas por el usuario, mediante el sistema de bricolaje.

20 Comprende dos largueros laterales longitudinales, los cuales poseen sus cajas correspondientes las cuales se destinan a empotrar las láminas-lamas, y que en sus extremos seccionados en su parte media llevan taladrado un orificio el cual se destina al correspondiente tornillo de ensamblaje, con un larguero central con orificios pasantes que se destinan los mismos a soportar las láminas-lamas que posteriormente se ajustaran en las cajas de los largueros laterales, con dos barras laterales que sirven para ensamblar los largueros laterales y central y que juntamente con las láminas-lamas forman los elementos mas importantes del referido somier. Para ensamblar estas barras con los laterales se aplican unas cantoneras naturalmente ajustadas con sus correspondientes

25

tornillos de ensamblaje.

30 Estas cantoneras tienen la finalidad de proteger los extremos de los vértices exteriores del somier y reforzar y unir mediante tornillos las barras y larguero, construidas por embutición, con sus correspondientes tornillos de ensamblaje, los cuales poseen las cabezas para una llave "allen".

35 Y finalmente las láminas-lamas, embutidas en sus extremos en los largueros laterales, y naturalmente por los orificios pasantes del larguero central.

40 Su principal esencialidad es que por éste sistema de bricoleje puede ser montado por el usuario en su propio domicilio, razón muy positiva y que debido a su facilidad es práctica en todo momento.

45 La forma de montaje sobre los extremos de uno de los largueros laterales se colocan las barras laterales con las cantoneras en sus vértices y seguidamente los tornillos de ensamblaje con el fin de sujetar el larguero y las barras, a continuación es montada la barra central sujetándola por sus extremos a las barras laterales con los tornillos de ensamblaje, una vez realizada 50 ésta operación se montan las láminas-lamas en las aberturas correspondientes del larguero lateral y pasando antes por las cajas del larguero central empotrándolas en el mismo.

55 Efectuada ésta operación solamente reste montar el larguero lateral encajando las láminas-lamas en las aberturas del mismo y con las cantoneras y sus correspon-

dientes tornillos de ensamblaje unir los extremos del larguero lateral con las barras laterales.

A título de ejemplo se acompaña una hoja de planos doble en la cual en la Figure -A- y

en -1- larguero lateral

en -2- orificios de embutición de las láminas-lemas

en -3- cantoneras

en -4- orificios para introducir tornillos

En la Figure -B- y

en -5- larguero central

en -6- orificios pasantes de láminas-lemas

en -7- barras laterales

en -8- larguero lateral

en -9- orificios para tornillos de ensamblaje

en -10- cantoneras

en -11- orificios para tornillos de ensamblaje

y -12- tornillos de ensamblaje.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no altere su esencialidad, no desvirtuándole el cambio de forma ni los materiales a emplear en su realización.

REIVINDICACIONES

80 Reivindico la recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

85 1ª SOMIER DE LAMINAS-LAMAS DESMONTABLE, caracterizado esencialmente por comprender dos largueros laterales longitudinales, los cuales poseen sus cajas correspondientes para empotrar las láminas-lamas, y en sus extremos seccionados en su parte media poseen un orificio taladrado el cual se destina al correspondiente tornillo de ensamblaje, con larguero central, con orificios pesantes para soportar las láminas-lamas que posteriormente se ajustan en las cajas de los largueros laterales, con dos barras laterales que tienen por objeto ensamblar los largueros laterales y central y que juntamente con las láminas-lamas forman los elementos del referido somier.

95 2ª SOMIER DE LAMINAS-LAMAS DESMONTABLE, según reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque para ensamblar estas barras con los laterales se aplican unas cantoneras ajustadas con sus correspondientes tornillos de ensamblaje, las cuales tienen la finalidad de proteger los extremos de los vértices exteriores del somier, reforzar y unir mediante tornillos las barras y larguero, construidas por embutición con sus correspondientes tornillos de ensamblaje y la llave con cabeza "allen".

100
105 3ª SOMIER DE LAMINAS-LAMAS DESMONTABLE, según reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque las

láminas-lamas, son embutidas en sus extremos con los largueros laterales y las mismas son pesantes a través de los orificios del larguero central.

110

4* SOMIER DE LAMINAS-LAMAS DESMONTABLE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo de esta memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas por una sola cara; acompañadas de una hoja de planos doble a título de ejemplo no limitativo.

115

Madrid, 7 FEB. 1985

El Agente Oficial.-

120

FIG. A

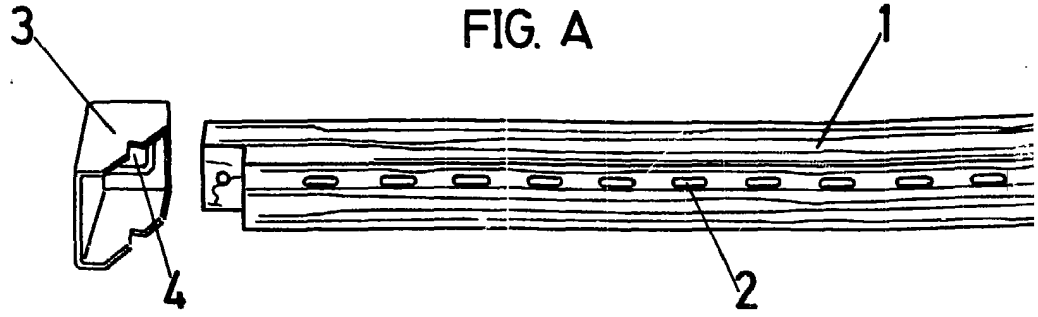
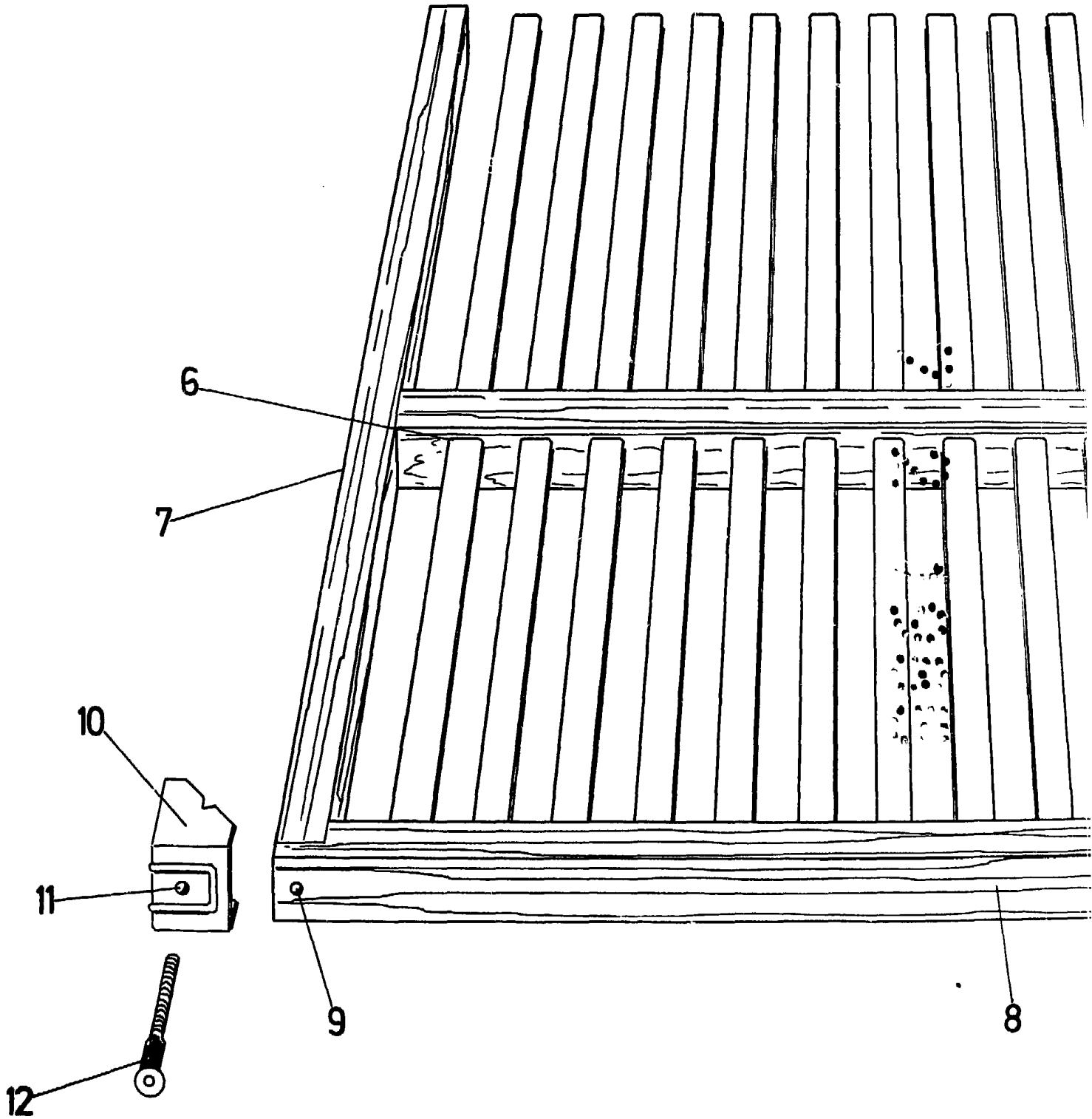


FIG. E



ESCALA VARIABLE

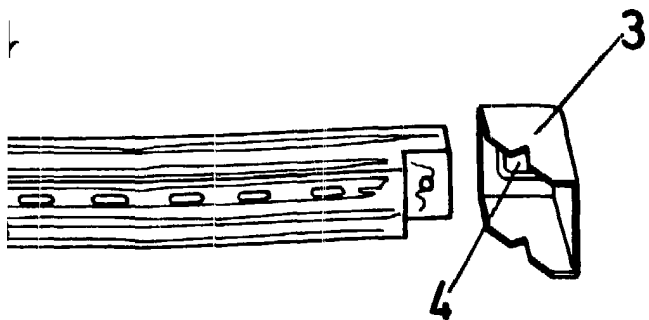
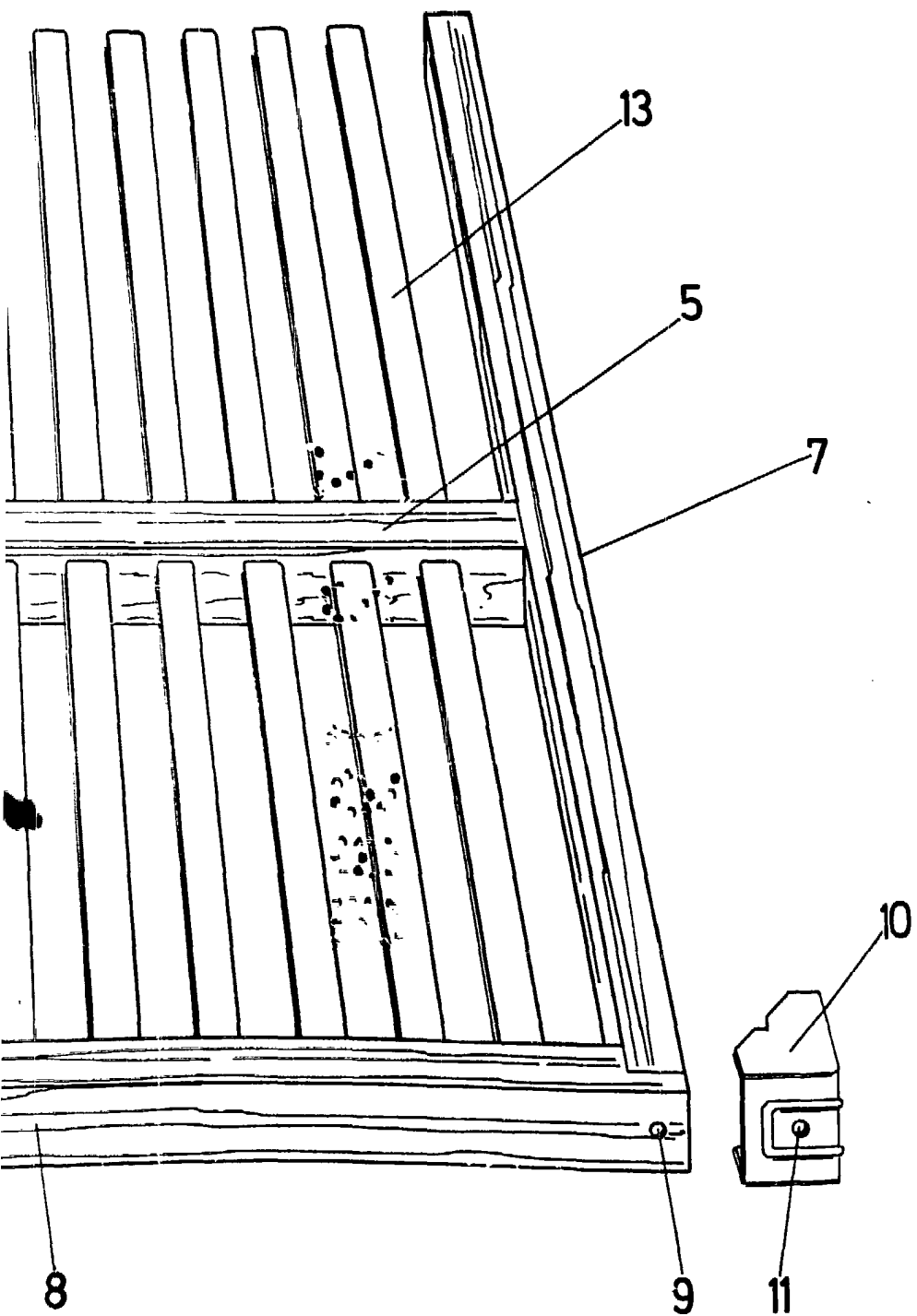


FIG. B



MADRID - 7 FEB. 1935
EL AGENTE OFICIAL
P.A.

A handwritten signature or scribble in ink, located below the official text.